



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba,

13 SET 2017

VISTO:

La nota elevada por la Directora Ejecutiva de la Maestría en Estadística Aplicada solicitando el otorgamiento de equivalencias de Cursos correspondientes al Ciclo de Nivelación a alumnos de la Carrera;

Y CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento de la Carrera de Maestría en Estadística Aplicada (aprobado por Resolución HCS N° 408/2010), el Consejo de Administración Académica se expidió sobre los pedidos de reconocimientos de Cursos aprobados en esta u otras Universidades, los que constan en el Acta N° 97 de fecha 22 de noviembre de 2016; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer la aprobación por equivalencia del curso "Inglés" para el Ciclo de Nivelación de la Carrera de Maestría en Estadística Aplicada a los siguientes alumnos y con los certificados que se consignan en cada uno de ellos:

Apellido y Nombre	Documento	Certificado
Corrales Brenes, Eduardo Enrique	304040648	TOEFL IBT
Morales Benítez, Miguel Ángel	79.879.229	Inglés Nivel 5 - Secretaría de Extensión – Facultad de Lenguas – UNC
Rojas Villa, Cristian	95.145.534	Curso Posgrado Comunicación Científica en Inglés – Facultad de Ingeniería – UN La Plata
Vargas Martínez, Alejandro	113.450.404	TOEFL IBT
Vargas Rojas, Jorge Claudio	206.330.512	Estrategias de Lectura en Inglés. Nivel II – Sección de Lenguas Modernas – Universidad de Costa Rica

Art. 2°.- Poner en conocimiento de la presente a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

[Firma manuscrita]
Dr. JUAN CARLOS BORETTO
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

[Firma manuscrita]
Ing. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

1081